

*Sección Agrícola / Inversiva / Manual agrícola /*

*Tercera edición, Adolfo / García Mundaca.*  
02145 *Sección / INTERCAMPUS, Lima / T. - /*

EJ.03

Marc Dourojeanni, Ricardi

Adolfo Figueroa Arévalo

Gustavo García Mundaca

PROCESO AGRARIO:

¿HACIA DONDE?



INTER  
CAMPUS

**XIII REUNION  
DE  
INTERCAMPUS**

**Palabras del Ing. Carlos Amat y León  
Director del Centro de Investigación  
de la Universidad del Pacífico**

Por encargo del señor Rector de la Universidad, voy a tener el alto honor de darles la bienvenida. Además, como molinero y como compañero de casi todos ustedes, quiero subrayar algunos hechos que creo son compartidos y que constituyen la base para un consenso tan reclamado y exigido por las circunstancias del país.

Uno de los primeros hechos, según lo anunciado por el Presidente del Banco Central, es la estricta y severa limitación de recursos de divisas, situación que será una constante durante la próxima década. Aunque ésta sea una situación que cae fuera de nuestro control, creo que tiene aspectos positivos. Creo que ella es bienvenida para el país por-

que nos va a obligar y nos va a forzar —como peruanos— a pensar cómo, con esos límites, podemos proveer lo sustancial para todos los peruanos en términos de alimentación, de vivienda, de vestido, de salud y de educación con o sin una estrictez muy fuerte de divisas. Esto, finalmente nos va a obligar a recoger ideas profundas y experiencias de nuestra rica trayectoria histórica para saber cómo enfrentar lo básico para todos inmediatamente.

En segundo lugar, aquello que sucede fuera de Lima está ligado esencialmente a lo que pasa con el agro. La vida, el ingreso y el destino de los peruanos que residen fuera de Lima dependen de la respuesta del problema del agro, en términos de capitalización, en términos de generación de excedentes para el mejoramiento de los niveles de vida.

En tercer lugar, el país posee una tradición agraria muy profunda y muy creativa. Posee recursos naturales, recursos humanos y recursos tecnológicos suficientes. Lo limitante se presenta en la capacidad de organización para responder a ese tipo de geografía, a ese tipo de problemas. La diversidad de la geografía o de la ecología no es un problema, sino un recurso. Mediante la organización empresarial y las formas en que el Estado organice a la población, este tipo de problemas tiene solución. Pero de la manera como está organizado nuestro Estado nacional, nuestro Estado central, nuestros estados regionales y nuestras modalidades empresariales estamos en un impase de dependencia alimentaria y de dramáticos niveles de pobreza.

En cuarto lugar, ya se ha realizado una reforma agraria profunda que es reconocida por derechas y por izquierdas, donde el problema era el control de la tierra y el control de ese excedente. Hoy lo que está en cuestión es lo siguiente: ¿Qué formas de organización empresarial y de organización de

formas de empresas, de conjunto de empresas, de valles, de regiones y de la totalidad del país son adecuadas para hacer producir en función de los objetivos que habíamos hablado al inicio de esta presentación?

En consecuencia, todo ello justifica una reflexión creativa para proponer respuestas inmediatas. Ese es otro factor positivo. No estoy haciendo una apología de Sendero, pero el hecho es que Sendero está proponiendo un reto político (no estrictamente militar, sino político), a nuestras organizaciones civiles y democráticas, las cuales deben ser capaces de responder a las exigencias que se les plantean. Si nosotros no somos capaces de dar una respuesta masiva, inmediata, de lo simple, de lo esencial, esa guerra política por lo menos no será ganada por nosotros y se mantendrá una situación creciente no de guerra, pero tampoco de paz.

Creo que este entorno es suficientemente dramático e importante visto a la luz de las futuras elecciones en donde habrá un cambio de administración, de nuestros gobernantes. Sin embargo, la profundidad del problema va más allá de los próximos cinco años. Debemos dar respuestas urgentes, inmediatas, pero cuyos resultados tendrán que ser ejecutados por lo menos durante las próximas tres administraciones.

Por ello, nuestros invitados (el señor Juan Carlos Hurtado Miller, Ministro de Agricultura; el señor Adolfo Figueroa, de la Universidad Católica, académico de gran trayectoria y autor de un esfuerzo original importante sobre economía campesina y distribución del ingreso; el señor Marc Dourojeanni, compañero de La Molina, una de las autoridades mundiales en el manejo de recursos naturales; y el Ing. Gustavo García Mundaca, presidente de las organizaciones empresariales del agro, son

los mejores representantes para reflexionar esta noche con todos nosotros y proponer los ejes de salida para el país.

Finalmente, debo pedir disculpas a nombre del señor Ministro de Agricultura. El ha tenido una llamada de emergencia de Palacio a las 8.00 p.m. y debe asistir a una reunión. Por ello no va a poder estar con nosotros en la primera parte del programa. Probablemente, esté presente al final, para cerrar el evento. A nombre de él, les pedimos disculpas por este impase que está fuera del control de la Universidad y de él mismo.

Finalmente, les agradezco su gentileza y, asimismo, la de los expositores, por haber accedido a esta invitación.

Muchas gracias.

Palabras del señor  
Ing. Luis Paz Silva  
Moderador

Buenas noches. Sentimos mucho que el señor Ministro de Agricultura, Juan Carlos Hurtado Miller, no pueda estar presente al inicio de esta reunión. Sin embargo, creo que podemos empezarla antes de que llegue y participe en ella. Creo que se le pueden formular muchas preguntas aun sin que él haya participado en la reunión desde el principio. Muchos de los presentes están interesados en su intervención además de la de los otros participantes. Entre los principales temas referidos al problema “Proceso Agrario: ¿Hacia Dónde?”, existen tres que se han considerado más importantes para que los expositores puedan tener una cierta orientación en sus presentaciones. Uno se refiere a las

“Estrategias de inversión”; otro, a los “Modelos empresariales”; y otro, al “Diseño institucional para servicios de inversión, extensión, comercialización y crédito”. Además, se ha programado un cuarto tema libre para los expositores.

Los organizadores de esta reunión hubieran preferido que los expositores se ciñeran exactamente a estos temas. Obviamente, como las especialidades de los expositores son bastante diferentes y cada uno en su área posee bastante dominio de su propio tema, los enfoques, se adecuarán a sus especialidades. Por ello, los expositores tienen libertad para plantear los temas como lo consideren conveniente.

Para darle un orden a las exposiciones se ha procedido a un sorteo. Le ha tocado la primera exposición al Dr. Adolfo Figueroa. El segundo lugar, a Marc Dourojeanni; el tercero, a Gustavo García Mundaca. Luego, rotativamente, los expositores irán cambiando posiciones para dar cierta igualdad de oportunidades en las presentaciones. El tiempo, como nos han planteado los organizadores de esta reunión, es de ocho minutos por expositor y desde ahora se les pide a los tres expositores que traten de ceñirse a ese tiempo, porque la única responsabilidad sería que tengo yo como conductor de esta reunión es de asegurarme que se cumplan los plazos de exposición y que haya igualdad en el tratamiento de los expositores. Los tres son mis amigos, así es que no puedo favorecer a ninguno en cuanto al tiempo. Inicia la primera exposición el Dr. Adolfo Figueroa.

## ESTRATEGIAS DE INVERSION

Exposición del  
Sr. Adolfo Figueroa

En primer lugar, debo agradecer por esta invitación a participar en este panel sobre la cuestión agraria en el Perú. Para comenzar este panel con algunas ideas centrales a mi modo de ver, quisiera indicar que hay un problema que se reproduce en el nivel del sector rural y que es un problema de nivel nacional. Es el problema del crecimiento y de la distribución. Todos los esfuerzos de las políticas económicas no pueden escapar a esta disyuntiva: Cuánto se hace en política económica para que exista crecimiento en la economía y cuánto se hace para que exista una mayor o menor desigualdad en la distribución de ingresos. En el campo sucede exactamente lo mismo: Cuánto hay que hacer



en el campo para lograr un crecimiento económico y cuánto hay que hacer en el campo para reducir desigualdades.

Mi interés principal (en mis investigaciones, al menos) tiene que ver con el problema de la desigualdad en el Perú. Creo que hay una experiencia histórica ya recogida que echa bastantes dudas sobre las políticas que se han seguido para el crecimiento económico en el Perú aun en sus mejores épocas. Si uno toma el período que va desde el año cincuenta y termina a mitad de la década del setenta (digamos, del cincuenta al setenta y cuatro) comprobará que son veinticinco años en los cuales el capitalismo (no solamente peruano, sino internacional) tuvo una época de auge muy rápido. ¿Qué ha pasado con la distribución de los beneficios del crecimiento que se realizó durante ese período? Lo que uno encuentra es que esos beneficios se concentraron en un grupo muy pequeño de la población. Entonces, la cuestión es qué se puede hacer para mejorar la distribución del ingreso en el Perú. Hay suficiente material para indicar que si uno hace una pirámide de ingresos en el Perú, una pirámide social, y uno examina quiénes se encuentran en la base de esta pirámide social, uno encuentra en su gran mayoría a los campesinos. Aun con la crisis económica que tenemos desde los años 76 y 77, este orden no ha sido revertido todavía. La jerarquía que se observa en los grupos sociales es la misma. Es necesario plantear preguntas que busquen elevar el ingreso del 40% más pobre del país como un objetivo de política en lugar de preguntarse cómo crecer al 7.8% por año. Si uno se plantea estas opciones y escoge la opción redistributiva, ¿cuál sería la política que se debe aplicar?

Lo que yo he querido adelantar en mis inves-

tigaciones es una respuesta a esta pregunta: ¿Qué hacer para que la economía de los campesinos sea mejorada? Y cuando hablo del campesinado, no estoy hablando de un bolsón de pobreza que hay en el campo. Al contrario, estoy hablando del grupo social más importante que hay en el país. No hay grupo social en el país que sea más grande en términos cuantitativos que el grupo campesino. Estamos hablando aproximadamente de un tercio de la población del país y más o menos de dos tercios de la población rural.

La historia económica demuestra que el Perú experimentó un crecimiento económico importante, significativo y, sin embargo, éste no se tradujo en una elevación de los niveles de vida en el campo. Todos aquellos economistas y políticos que pensaron que existen ciertos efectos inducidos por los cuales algún crecimiento (no importa de dónde) se traslada automáticamente al resto de la población han visto que, históricamente, estos resultados no ocurrieron. Piensan que lo que se debe hacer ahora es perfeccionar el sistema para que los efectos de difusión de este crecimiento entren también a las capas más bajas. Creo que el problema de la crisis nos ha enseñado una lección histórica acerca de la verdadera relación entre crecimiento y distribución en el país.

Lo que yo he querido mostrar en mis investigaciones es que el patrón de crecimiento en el Perú ha tenido dos características. Por un lado, ha sido un crecimiento anti-rural; por el otro, ha sido anti-campesino. Ha sido anti-rural porque este crecimiento ha logrado que el sector agrario quede retrasado. Esto se debe a la forma cómo se crece. Por ejemplo, a través de la concentración del ingreso. Cuanto más concentrado esté el ingreso, la demanda por alimentos (que es una forma de dinamizar

el sector rural) no opera con mucha fuerza.

Un fenómeno más interesante es el hecho de que el crecimiento económico ha sido anticampesino. Algunos estudios lo prueban, especialmente los realizados por mi colega Raúl Hopkins, quien muestra que lo que ha sucedido en la agricultura peruana no es tanto un estancamiento, sino un desarrollo desigual.

Si uno separa en sectores la agricultura, lo que encuentra es que los sectores dedicados a la exportación y los sectores dedicados a proveer de alimentos a las grandes ciudades han sido más o menos dinámicos (con un 3 ó un 4% de crecimiento por año), pero si uno mide cuál es el crecimiento de la producción fundamentalmente campesina, lo que uno encuentra allí es un casi estancamiento. Entonces, lo que hay en el campo es una suerte de crecimiento en el cual los campesinos cada vez quedan más estancados con su producción.

Si ésta es una evidencia empírica, un conjunto de datos que nos da la historia, ¿cuál sería la razón para esperar que a partir de las políticas de crecimiento económico se pueda resolver el problema campesino? Yo creo que esto es más un acto de fe que un acto analítico en el sentido de ver cuáles son las relaciones que hay en el sistema.

Mi propuesta es que para resolver el problema del campesino hay dos vías: la vía capitalista, que consiste en repetir nuevamente este modelo, perfeccionándolo; tratando que mejoren sus mecanismos, y la otra vía, que me parece mucho más interesante y mucho más directa, la vía campesina.

La vía campesina significa, en los términos en los que la quiero plantear, que hay una forma directa de llegar a las familias campesinas y de mejorar la situación económica de ellas. Para mí es mucho más fácil resolver el problema de la pobreza

rural que el de la pobreza urbana, porque en el caso de la pobreza rural existe una base material sobre la cual descansa la economía campesina y sobre la cual se puede empezar a desarrollar su economía. Pero lo que esto significa es que hay que formular políticas muy distintas de las que se han venido formulando. Especialmente en términos de inversiones, hay que hacer políticas que concentren la atención en desarrollar las fuerzas productivas del campo. Cuando hablo del desarrollo de la economía campesina, no quiero decir que haya que mantenerla fosilizada o estacionaria. Al contrario, lo que hay que darle es una viabilidad económica. Quisiera hablar del caso de la Sierra en particular. Creo que en la Sierra ni siquiera se ha iniciado una revolución, al menos en el sentido económico o técnico. Transformar realmente la agricultura campesina de la Sierra es una tarea que me parece que está abierta. Los instrumentos de política están disponibles y sólo falta diseñar los instrumentos para lograr estos objetivos.

Dado que mi tiempo ha terminado, voy a quedarme en esta parte de mi exposición.

## ESTRATEGIAS DE INVERSION

Exposición del  
Sr. Marc Dourojeanni

Yo he traído dos temas en relación a las estrategias de inversión. Son dos temas muy viejos, muy antiguos. Son debates de siempre, pero que me parece que pocas veces se han tratado seriamente en un nivel propiamente político, lo que no es a veces lo más político, por cierto.

Los temas que pienso tratar son los siguientes. El primero es el siempre eterno problema de la expansión de la frontera agrícola versus el aumento de la productividad. Y el segundo tema es Costa, Sierra o Selva. Son dos temas a los que siempre me dedico y creo que vale la pena tocarlos esta noche cuando estamos hablando del futuro a mediano y largo plazos de la agricultura nacional.

Vamos a empezar por el primero. En toda la década del setenta, más del 82 -tal vez hasta el 85% del presupuesto del Sector Agrario se ha invertido esencialmente en irrigaciones. El 18% restante se invertía en todo lo demás, que incluía rubros como reforma agraria, comunidades nativas, investigación, extensión, agroindustria, comercialización y colonización. Lo que quiere decir que en realidad lo que se invertía en la expansión de la frontera agrícola era abrumadoramente superior a lo que se invertía en consolidar la tierra.

Ahora la situación es sin duda peor, porque no ha disminuido el ritmo de inversiones en irrigaciones y además se le ha sumado un acelerado proceso de inversión en carreteras, especialmente en la Amazonia.

¿Por qué preocupamos tanto de la expansión de la frontera agrícola cuando en nuestro país en el año 72 sólo se cosechaba el 30% de las tierras habilitadas para agricultura? En 1982, según estadísticas que hemos analizado, este índice se ha deteriorado. Apenas se cosecha el 26% de la tierra habilitada, la mayor parte de la cual se encuentra en la Amazonia, donde seis millones de hectáreas han sido “habilitadas” para la agricultura.

Obviamente, a mayor porcentaje habilitado para la agricultura, menor intensidad de uso. Estamos desperdiciando el recurso tierra y el recurso agua. Además, la productividad por hectárea sigue siendo muy baja. De acuerdo con lo que se sabe, se podría aumentar entre dos y cuatro veces la producción por hectárea con metas a largo plazo. Si solamente logramos aumentar un pequeño porcentaje de la producción por hectárea, podríamos hacer más que lo que se logra mediante irrigaciones en los desiertos o mediante carreteras en la Amazonia.

Por lo tanto, en materia de inversiones y en materia de planificación seria, creo que lo primero que se debe hacer es reducir el énfasis tremendo que este país ha puesto en la expansión de la frontera agrícola. Sin embargo, no se trata de buscar una reducción abrupta, no se trata de que un próximo gobierno ya no invierta nada. Eso no es posible. Pero sí es necesaria una retirada meditada, planificada hacia un mejor equilibrio entre las inversiones que pretenden expandir la frontera agrícola y de las inversiones que buscan aumentar la productividad.

El aumento de la productividad tiene dos facetas. El Perú es uno de los países con menor intensidad de cultivación. Su nombre es medio raro. No sé si exista en español. Naturalmente, si apenas cosechamos un tercio o menos de un tercio de la tierra que tenemos habilitada, entonces una de las formas de incrementar la productividad es reducir la proporción de tierras que cada año están en descanso.

La segunda opción es, obviamente, producir más en cada hectárea cada año. Esto implica algo que vamos a discutir más adelante, implica más extensión, más investigación, más servicios al agricultor, una comercialización más justa, un mejoramiento de la industria, un mejoramiento de uso de los recursos del agua y el suelo, porque no podemos seguir permitiendo absurdos tan increíbles como que después de invertir millones y millones de dólares en irrigaciones, el 60 ó el 70% del agua se pierda y ni siquiera sirva para el objetivo para el que se hizo esa inversión tan grande. Tampoco se puede concebir que después de invertir millones y millones de dólares en irrigaciones, en construcciones hidráulicas costosísimas, se invierta sólo el 1% (son datos de la década del 70 al 80) de lo que se

invierte en aguas en el manejo del agua que se ha generado con esas obras hidráulicas. Son defectos increíbles y que no son de este gobierno. Estos problemas son consuetudinarios. Son problemas que ocurren desde 1921, cuando surgió una especie de manía por la expansión de la frontera agrícola a cualquier precio y sin ninguna otra opción posible.

Podría hablarse mucho más sobre eso. Se podría hablar de la necesidad de mejorar carreteras en lugar de hacer carreteras por tierras nuevas y alargar, en una época de crisis energética, los costos de transporte que de todas maneras afectan a los productores. En fin, podríamos hablar sobre muchas cosas más.

Ahora quiero hablar de la Costa, la Sierra y la Selva. La Selva, de acuerdo con los estudios, tiene un 3.4% de superficie apta para el cultivo “en limpio” y como ustedes saben, el 27% de sus tierras son aptas para la ganadería. Consecuentemente, más del 30% de la región de la Sierra posee tierras aptas para el desarrollo agropecuario. Más aún, la Sierra no sólo tiene las mejores condiciones de suelo para hacer agricultura, sino que además tiene la población rural concentrada ahí. La población rural más pobre tiene acceso a una gran infraestructura (mejor, incluso, que la de la Costa o la de la Selva) y está próxima a los mercados.

Lamentablemente, lo que he referido acerca de la expansión de la frontera agrícola versus el incremento de la productividad es igual en relación a la Costa, la Sierra o la Selva. Más del 80% de las inversiones del Sector Agrario se gasta en la Costa. La gran parte, mediante irrigaciones. El resto se gasta ahora en la Selva. La Sierra sigue esperando.

Hay pretextos para mantener esta situación. Se nos dice que hay sequías y es increíble que se nos mencionen las sequías como un obstáculo para ha-



cer agricultura en la Sierra cuando aquí irrigamos desiertos absolutos para hacer agricultura. En la Sierra con pequeñas infraestructuras se pueden recuperar miles, tal vez millones de hectáreas. Recuerden que el Ing. Mazón de ONER ha detectado que probablemente haya habido más de un millón doscientas mil hectáreas de terrazas agrícolas en producción en épocas precolombinas.

Otro pretexto aducido es el de las pendientes. Si hay muchas pendientes, hay posibilidad de erosión, pero para controlar la erosión existen las terrazas. Se habla también de las heladas. Este argumento hace sonreír siempre a los agrónomos de países templados. ¿Qué podrían decir los rusos o los americanos o los canadienses sobre heladas? Hay tecnologías agrícolas para controlar heladas. En el fondo, cuando uno escarba detrás de todo esto, lo único que encuentra son prejuicios contra la Sierra y contra los serranos, porque lo último que se dice al final es que con los serranos no se puede hacer nada.

Ahora, ¿qué hacer? Obviamente tienen que balancearse paulatinamente en el futuro las inversiones en la Costa, la Sierra y la Selva, pero creo que la Sierra es la región del país que debe tener las inversiones más grandes en todo sentido en los próximos años y allí sí cabe hacer expansión de frontera agrícola o más bien recuperación de tierra agrícola mediante pequeñas obras de irrigación. No esas obras que deben encargarse a las transnacionales, sino las que podemos hacer nosotros los que estamos en estas áreas. También es ahí donde podemos recuperar, repito, muchos miles de hectáreas de andenes.

Ahora, después de eso las soluciones surgen (como surgieron cuando un grupo pluridisciplinario dirigido por el Ing. Palti, aquí presente, analizó

este problema). La primera solución es la de la ganadería de camélidos como la mejor opción económica, social y ecológica; pero esto es lo que en general tradicionalmente se ha desincentivado. En segundo lugar. En segundo lugar, aparece la reforestación. No lo digo yo, que soy ingeniero forestal. Lo ha dicho un equipo pluridisciplinario. Con esto termino, aunque hay mucho más por hablar. En Chile se siembran 200 mil hectáreas al año, lo cual es más que lo que el Perú oficialmente ha sembrado en toda su historia. Las 180,000 hectáreas oficiales de nuestro país son una farsa. No hay 60,000 ni juntando cada arbolito de eucalipto desperdigado por la Sierra. Entonces, las que deberían ser las prioridades del Sector Agrario, donde los camélidos no son prioritarios y la reforestación sigue sin tener ninguna importancia en el país y no por culpa de los forestales ciertamente.

Muchas gracias.

## ESTRATEGIAS DE INVERSION

Exposición del  
Sr. Gustavo García Mundaca

Pensaba hacer, una aclaración. Debo hacer dos. No tengo la suerte de ser ingeniero ni tampoco doctor y quisiera agradecer la gentileza de INTER-CAMPUS de haberme considerado como uno de los panelistas.

La agricultura o el Sector Agrario ha cumplido un papel muy marginal. Simplemente no se le ha asignado mayor responsabilidad en el desarrollo nacional.

El 50% de la población económicamente activa (en términos redondos) está en la agricultura, pero mucha de esta población económicamente activa y, sobre todo, mucha de la población teóricamente urbana está vinculada al medio rural. Es

decir, obtiene sus ingresos del trabajo para el Sector Agrario o del trabajo del Sector Agrario. Creo que, según estas estadísticas, a veces confunden los peruanos vinculados a la actividad agraria, y que obtienen de ella sus ingresos son mucho más del 50%. Me pregunto si es posible que un país pueda desarrollarse seriamente si deja de lado a la mitad de su población; si un país de 20 millones de peruanos puede desarrollarse con 10 millones de ellos, insolventes e incapaces, de adquirir los bienes o los servicios de los otros sectores productivos, en especial aquellos bienes que indican la mejora del nivel de vida, tal como lo entendemos.

Pero hay otras razones que podrían esgrimirse a favor de una reorientación de la inversión del Estado en favor de la agricultura. Por ejemplo, cuánto cuesta un puesto de trabajo en la industria o en la minería y cuánto cuesta un puesto de trabajo en la agricultura. Otra razón: la producción agropecuaria es fácilmente asimilable, sea porque los alimentos van a nutrir a nuestra población o porque pueden ser exportados o porque la industria requiere de la producción agropecuaria. Esto no ocurre con el sector industrial, donde, por mala suerte, si no hay una masa que pueda adquirir los bienes que éste elabora, sus productos no tienen demanda.

Creo que interesa —también— la disminución rápida de la dependencia alimentaria, que es la peor de las dependencias. En el futuro, las contiendas entre las potencias se librarán entre quienes tienen reservas de alimentos y no entre quienes posean arsenales nucleares.

Hay una razón adicional a todas las enunciadas. Hemos desnaturalizado nuestros hábitos alimentarios al dejar de lado aquellos productos nativos, oriundos del Perú o aquellos productos para

los cuales nuestros suelos tienen especial vocación.

También son importantes las siguientes razones. El desarrollo está mejor ejecutado cuando lo ejecuta un pueblo bien nutrido, bien alimentado y por ello es absolutamente indispensable promover la producción de alimentos. El tiempo de maduración de la inversión agraria es relativamente más corto que el de cualquier otra inversión. En una época de crisis como la que vivimos, lo importante de la inversión es que la ocupación que genere sea lo más amplia posible, que sea masiva, y eso solamente puede darlo la actividad agropecuaria en la cual es posible ocupar mano de obra en forma masiva sin mayor preparación, sin que esto signifique no modernizar la actividad agropecuaria. La ocupación real de nuestro territorio (codiciado por nuestros vecinos) requiere también que se promueva la actividad agraria, pues ésta es la mejor colonización y la única actividad que puede llevar a cabo esa política de fronteras que últimamente se ha puesto en discusión.

Finalmente, la migración incontenible del campo a la ciudad se debe a esta falta de atención del Sector Agrario como consecuencia de modelos de desarrollo que no han favorecido a la actividad agraria.

En un momento de profunda, prolongada y grave crisis económica, aparece la actividad agraria como la gran solución. Creemos que la posición de la agricultura no debe ser sólo eventual ni coyuntural. No se trata de atender ahora la actividad agraria para que ella contribuya a la solución de la crisis, sino de entender que el desarrollo del Sector Agrario es indispensable para alcanzar el desarrollo nacional. No es posible pensar seriamente en el desarrollo nacional si no se desarrolla previamente el Sector Agrario.

Sin embargo, ésta es una tarea de la Nación. No es tarea de un gobierno ni de este gobierno. La Nación tiene que entender que muchas de sus necesidades igualmente urgentes y profundas tienen que ser diferidas. Tiene que aceptar que es necesario hacer un esfuerzo nacional para permitir de una vez por todas que el campo deje de ser este lastre tan pesado que impide el desarrollo de los países.

Justificada así —desde mi punto de vista— la reorientación de la inversión, habría que considerar que ésta es pública y privada. La inversión pública que debe ser orientada fundamentalmente al desarrollo del Sector Agrario debe preferir la Sierra y la Selva a la Costa; debe preferir la agricultura asociativa a la individual; debe preferir la inversión racional a la inversión espectacular. Al realizar la inversión, se debe tratar de conciliar los criterios de aumento de la producción a la productividad con atención a los grupos humanos más pobres del medio rural. En este sentido, la agroindustria aparece como una solución importante. Sin embargo, entiendo a la agroindustria como el conjunto o la conjunción de los esfuerzos del Estado y del sector privado. La entiendo también en su justa dimensión aplicada a nuestra realidad; es decir, a la pequeña y a la mediana agroindustria que puede asentarse fundamentalmente en la Costa.

Muchas gracias.

## DISEÑO INSTITUCIONAL

### **Exposición del Sr. Marc Dourojeanni**

Confieso no haber pensado mucho en el diseño institucional, porque había creído que debía especializarme más bien en las estrategias de inversión. Algunas ideas, sin embargo, serán suficientes.

En primer lugar, en relación a los servicios de extensión y comercialización, el papel que le corresponde al gobierno central, al Ministerio de Agricultura, es muy importante en este caso. De ahí surgen varios problemas que quienes hemos trabajado en el Ministerio de Agricultura podemos ayudar a resolver.

No hay nada nuevo bajo el Sol. Todos los ministerios de agricultura del mundo tienen que parecerse el uno al otro. Por ello, es detestable -en mi

opinión- esa manía de innovar, de renovar inútilmente como sucedió cuando se transformaron las facultades en direcciones de programas académicos. No voy a explicar cuál es la organización de un ministerio de agricultura porque, realmente, ésta es casi siempre igual. Probablemente conviene que se transformen en institutos o servicios autónomos las direcciones generales tan fuertemente centralizadas y sometidas a la conducción presupuestal central. Lo que no debe hacerse de ninguna manera es tener los dos sistemas de organización a la vez. Realmente, en un país como el nuestro que no posee muchos recursos, tener a la vez institutos y direcciones generales es algo que no debemos repetir porque la experiencia ha sido bastante mala y lo seguirá siendo. Solamente es una multiplicación de la burocracia y una multiplicación de los problemas: jefes que compiten entre sí por el poder, secretarías y automóviles que se multiplican, etc., etc., etc. y, obviamente, nada, (o muy poco) va al campo.

Sin embargo, creo que si miramos al futuro, la mejor es la opción que ofrece mayor autonomía. Creo que los institutos o los servicios con directorio —ojalá presididos por el propio ministro— deben ser una buena fórmula para hacer caminar realmente el Ministerio.

Mi experiencia en el ministerio, llegado de la vida académica, era obviamente muy mala. La mala impresión que tengo sobre el ministerio no sólo es de ahora. Es una mala impresión que se ha tenido de los ministerios también desde años atrás. Debo confesar que vi que la cosa no era como parecía, porque pocas personas trabajan en nuestro país en condiciones tan poco estimulantes —si bien hay muchas que trabajan tal vez en condiciones peores— como el funcionario público. El fun-



cionario público en el Ministerio de Agricultura como en cualquier otro no está peor ahí, pero no sabe para qué está. Nadie se molesta en explicarle para qué es funcionario público. Mi sorpresa fue grande, pues si uno consigue darle al funcionario alicientes que no son económicos (porque esos son muy difíciles de dar) obtiene resultados. Si uno le hace entender a un pequeño compadre oculto en una oficina, en un rincón de esos rincones horribles que tiene nuestro ministerio, que lo que él haga repercutirá en el último rincón del país y que tal vez por culpa de algo que él deja de hacer o que él hace con mala voluntad alguien no recibirá su sueldo y que por eso pueden morir, qué sé yo, animales; y si uno —por ejemplo— no sólo se lo dice, sino que alguna vez lo invita a ir a ver a un solo sitio del Perú, al más cercano, qué es lo que pasa si él no trabaja bien, pues uno consigue efectos impresionantes. Individuos a los que antes de llegar al ministerio yo habría pensado separar inmediatamente de su cargo resultaron siendo realmente personas muy útiles. Yo creo que es imprescindible que los jefes estimulen al funcionario. Hay mucho mejor “pasta” que la que se cree en los ministerios.

Otro aspecto que quería mencionar es el de la regionalización. Para resolver problemas como los que hemos comentado, problemas como el de la falta de estímulo para las poblaciones más pobres o la falta de estímulo a la Sierra (lo que es casi lo mismo), se puede utilizar como instrumento a la regionalización, pero no una regionalización que vuelva a implicar conflictos entre intereses departamentales.

Yo escuché una conferencia muy interesante hace no mucho tiempo en la que se decía lo siguiente: ¿Por qué romperse tanto la cabeza para regionalizar si no hay más que darle a cada depar-

tamento suficiente autonomía? Es que no es más difícil que eso. Para mí todo el esto es filosofía y no muy clara. Creo que constituyen sólo un conjunto de filosofía barata estos intentos de organizar el territorio en formas diferentes de las que la gente ya escogió. La gente ya tiene su departamento, ya está acostumbrada a él. Hay que darle a cada uno de éstos suficiente autonomía para hacer lo que sus pobladores creen que deben hacer. Después voy a referir algún ejemplo de lo mucho que se puede hacer en el nivel regional cuando hay suficiente estímulo local y suficientes fondos locales.

Lo último que quiero mencionar es (hablando de aspectos institucionales del sector ministerial, que es el que mejor conozco) la necesidad de no hacer más leyes. Es importante curar esta “legislitis” aguda que padece el Perú, donde siempre se cree que algo que anda mal se resuelve dando una nueva ley, lo cual no es cierto pues luego no se cumplen las leyes. Las leyes en este país se cumplen, como todos ustedes lo saben, en un 20 ó un 30%. El problema no se resuelve haciendo más leyes ni diciendo: “Esa ley es mala”. En general, todas las leyes —al contrario, diría yo— son demasiado buenas, son perfeccionistas. De lo que se trata entonces es de hacer un cuerpo de leyes sensato, razonable. No se trata de crear leyes óptimas, sino de circunscribirlas a lo que realmente podemos hacer, a lo que podemos cumplir con los escasos recursos que existen.

Evidentemente, faltan algunas piezas. Al respecto, creo que algo que es desastroso en nuestro país es la falta de una ley de conservación de suelos. Tenemos una ley de aguas que no es más que una ley de cómo repartir y cobrar el derecho, pero no tenemos lo que es mucho más importante: una ley de conservación de suelos. Recuerden que el

suelo como quiso decir el Sr. García Mundaca indirectamente- es nuestro bien máspreciado, es lo que nos da la más importante de las independencias, que es la de los alimentos. El Perú es un techo a dos aguas, con una erosión potencial a ambos lados de la cordillera y este país se da el lujo de no tener una ley de conservación de suelos. En el país no se hace manejo de cuencas, existe una “mini-mini” repartición perdida dentro de la Dirección General de Aguas que hace lo que puede, pero ello es demasiado poco para una realidad como la nuestra. Esa ley de conservación de suelos no solamente debe referirse al manejo de las cuencas, sino que dentro de esto debe ocuparse de otro tema importante que es la reforestación no con fines de producción, sino con fines de almacenar agua. Creo que siempre olvidamos que la reforestación es esencialmente un servicio a la agricultura y no como se entiende vulgarmente. Enfatizo que no es solamente producir madera. No. Cualquier país del mundo que tiene tradición agropecuaria, tiene bosques y tiene bosques no tanto para la producción de madera, sino esencialmente para almacenar agua y brindar agua en cantidades razonables y estables durante el año a la agricultura que se desarrolla abajo. Luego voy a referirme a la experiencia de otros países. Precisamente después veremos cómo esa situación se puede dar perfectamente en el Perú. Muchas gracias.

## DISEÑO INSTITUCIONAL

Exposición del  
Sr. García Mundaca

Los agricultores dicen que cada vez que hay huelga en el Ministerio la Agricultura progresan, justamente porque encuentran menos trabas. Yo creo que ésa es una respuesta de la experiencia al papel que cumple el Ministerio de Agricultura y espero que ahora Nils (Ericsson) quien está entre el auditorio, piense como productor y no como ministro.

Respecto de este tema de los diseños institucionales, es bueno recordar —sin que esto signifique ahondar en la “legislitis”— lo que dice la Constitución acerca del diseño y de la ejecución de las políticas agrarias. La Constitución manda que estas políticas se elaboren en conjunto entre el Estado y los representantes de las organizaciones de los pro-

ductores. Creo que esto no fue un capricho ni una decisión azarosa de los constituyentes, sino el resultado de una reflexión muy larga y muy documentada que hizo que en este artículo se expresara la necesidad de la concertación entre los productores y el Estado porque si no se produjera esta concertación de inicio, los programas y los proyectos que se elaboren en el Gabinete quedarían como programas y proyectos difíciles o imposibles de cumplir. Para evitar este divorcio permanente y nocivo entre el Estado y el sector privado, el artículo No. 157 tiene un mandato que ha empezado a cumplirse sin la resolución que debería ser ya, clara conducta del Ministerio de Agricultura. Esta intervención de los productores no supone un co-gobierno. Evidentemente, los poderes del Estado son los responsables de la conducción del gobierno y los productores —en este caso, los productores agrarios— no pueden estar a la altura de quienes detentan el Poder Ejecutivo. Pero tampoco es admisible la otra figura, la de la tutela del Estado. ¿Cómo debe ser cuando se trata de decidir el destino de la actividad agraria, la investigación? Creo que la mayoría tiene una idea de lo que es la investigación, cómo se da en el Perú en este momento: dispersa, anárquica, en manos del Estado y por lo mismo, sujeta a los avatares de la intromisión política y ahora de las huelgas estatales que a veces echan por tierra los trabajos pacientes de gran número de personas y por mucho tiempo. La investigación debe ser unificada para evitar la dispersión, la duplicación de esfuerzos y de trabajo para que se dirija a lo que conviene al país y no se investigue en aquello que está muy bien para el que la hace, para el autor de la investigación, pero definitivamente mal para el país porque es un trabajo que no va a ser seguido por nadie. La investigación debería estar a

cargo de la universidad. Realmente, el Estado debería tener solamente el papel de fiscalizador o supervisor o de contralor, pero no el papel que posee ahora, de responsable, de rector de la investigación para el Sector Agrario. Esta debería ser financiada por los productores y por el Estado. Habría que asignarles a los productores la responsabilidad de aportar para la investigación. Independientemente de aquello que interesa al productor, éste debe contribuir con partes de su producción para financiarla. Los recursos generados por los cultivos más importantes de las zonas más atendidas deberían servir para investigar en favor de los cultivos y las crianzas atrasadas de los que nadie se acuerda, de los que son más pobres y de las regiones más atrasadas del país. Esto solamente se puede conseguir a través de la unificación de la investigación cuando ella se coloca en manos de la universidad, que es la institución más indicada para esta tarea.

¿Qué fines debe tener la investigación? El primero es el incremento de la productividad. Lo ha dicho el Ing. Dourojeanni: ¿Cuánto ganaríamos nosotros si en vez de 5 ó 6 toneladas de papa en la Sierra obtenemos el doble? Es como ganar 400 ó 500 mil hectáreas en los diferentes cultivos en los cuales es posible incrementar la producción de maíz y papa de un año a otro y de forma espectacular por el uso de nuevas técnicas, por el uso de semillas seleccionadas, por el uso de pesticidas y fertilizantes. Eso supera enormemente a los grandes proyectos de irrigación como cualquiera de los que se desarrollan o están terminados en la Costa. La investigación debe tratar de reorientar los hábitos alimenticios del pueblo peruano. En tercer lugar, debería ocuparse del aumento de la producción y fundamentalmente de la utilización racional de dos elementos que son escasos: la tierra y el agua.

Aquí en el Perú, el agua hace daño cuando llega y cuando no llega. Cuando no llega, porque estamos en una sequía espantosa y cuando llega, porque llega en exceso y destruye los suelos y las cosechas. Aquí, más que en ninguna otra parte del mundo, se justifica un instituto, una nueva entidad que se ocupe del riego en el país, para que los peruanos volvamos a saber cómo se manejan las aguas.

La extensión indudablemente debe estar a cargo del Estado y de las organizaciones agrarias. Deben plantearse formas audaces mediante el otorgamiento con precios diferenciales de semillas, de pesticidas y de fertilizantes. Es decir, hay que obligar al productor a que utilice aquello que le hace rendir más y tal vez al inicio, obsequiárselo de modo que pueda acotumbrarse al uso de estos elementos que van a elevar enormemente la productividad.

La comercialización debería buscar la eliminación de la intermediación excesiva tratando de acercar al productor y al consumidor. Para ello es necesario que el Estado —no puede ser otro— invierta en la infraestructura que permita la mejor conservación de los productos, el acopio de los productos en épocas de cosechas excesiva para que el pueblo consumidor pueda tener alimentos durante todo el tiempo en buenas condiciones. Muchas gracias.

## **DISEÑO INSTITUCIONAL**

### **Exposición del Sr. Adolfo Figueroa**

En mi intervención anterior, había adelantado que existen posibilidades de elevar los niveles de ingreso de la pobreza rural de una manera muy rápida si uno realizaba las políticas que debía realizar. Cada vez que digo esto, usualmente la respuesta que obtengo es que en verdad se puede hacer poco porque ya todo ha sido ensayado en el campo. Si uno habla de un problema de productividades, que es esencial para darle viabilidad económica a la economía campesina, entonces el argumento es que se han hecho ya intentos de elevar la productividad. Se han hecho programas de paquetes tecnológicos para que éstos sean adoptados por los campesinos y esto no ha funcionado; por lo



tanto, creo que por este lado no se puede hacer mucho. En términos de extensión agrícola, de difusión de estas técnicas se han producido problemas. También los extensionistas tienen una experiencia muy variada. Hay estudios en distintos lugares del país. Todo esto muestra que, en verdad, los efectos de la extensión no son muy importantes. A veces dan resultados; a veces, no. Creo, entonces, que por esa vía tampoco se puede hacer mucho. Respecto del crédito también sucede lo mismo. Ha habido experiencias por las cuales se da crédito a los campesinos; a veces, incluso créditos para casa, pero los campesinos mismos se asustan y no entran al sistema institucional de crédito. Por lo tanto, esto tampoco parece tener efecto.

Finalmente, al hablar de políticas de precios para crear incentivos a la agricultura campesina, se presenta el siguiente argumento. Si diseñan muchas políticas de precios que crean incentivos y los campesinos no reaccionan. La conclusión resultante es que se ha probado todo, al menos todo lo que se podía hacer y los efectos no parecen ser favorables. Por lo tanto, se concluye que estamos frente a una economía muy tradicional, que no responde a los incentivos económicos. Es decir, que los campesinos mismos están de alguna manera contra su propio desarrollo. Y esto es cierto. Se han ensayado muchas políticas y no solamente en el Perú, en toda América Latina y en todo el Tercer Mundo. La India, por ejemplo, es un país donde se ha ensayado todo lo que es posible ensayar y sin embargo, no parece haber pasado nada con la agricultura campesina.

Lo que a mí me parece es que el problema no se refiere a diseñar las políticas. Creo que la cuestión básica es cómo se diseñan las políticas, cuál es la mezcla que se pone, cuáles son los componentes

que entran y creo que esa es la tremenda diferencia. Visto el asunto en esta perspectiva, entonces uno más bien tiene que reconocer que en el caso de la agricultura campesina del Perú no se ha hecho ningún esfuerzo serio de política económica.

Déjenme darles ejemplos de esto. Por ejemplo, hablemos de la difusión de tecnologías en el campo, que es la idea más generalizada de elevar la productividad campesina. Primero, no es claro que la tecnología que se lleva a los campesinos sea una tecnología que tenga superioridad tecnológica. El hecho de que se lleve un nuevo híbrido que tenga un rendimiento dos o tres veces mayor que el índice relativo no es muestra de superioridad tecnológica. El rechazo de los campesinos a ese tipo de técnica no debería sorprender a alguien que entienda cómo funciona la economía campesina. Si estas variedades no tienen la resistencia que tienen las semillas nativas, entonces simplemente esto no es una opción mejor para los campesinos y lo que sucede es que la mayor parte de los híbridos posee mucho rendimiento, pero poca resistencia a las inclemencias del clima.

Se pueden citar más ejemplos, pero dado el tiempo tan limitado que tengo, yo concluiría que en verdad el desafío importante es que los extensionistas no tienen nada que extender a los campesinos, por lo menos nada que sea útil. Esto lo dije en una reunión de ingenieros agrónomos hace poco en Chiclayo y lo interesante fue que se generó todo un debate en el cual ya no pude participar porque tuvo vida propia. Creo que éste es un ajuste esencial. Si uno cree que puede revolucionar la agricultura campesina, hay que tener la tecnología que sea adecuada a las condiciones reales.

Otro problema está constituido por la forma como funcionan los programas de extensión rural

en el país, aun si tuviéramos un paquete tecnológico apropiado. Creo que los mecanismos de difusión y de extensión de tecnologías son muy primitivos en este país porque los extensionistas creen que ellos saben mucho y que los campesinos no saben nada. Aplican mecanismos de exposición que no tienen nada que ver con las condiciones en las cuales funciona la agricultura campesina y entonces ofrecen métodos que realmente no constituyen mecanismos útiles para difundir tecnología, aun si la hubiera.

Lo que hace falta, entonces, es una política conjunta de tecnología y de extensión a la cual se agreguen los programas de investigación tecnológica. Es decir, tiene que haber un sistema que genere la tecnología que se necesita en el campo. A la inversa, no se debe difundir algo que tiene dudosa utilidad para los campesinos.

La otra característica de un programa de desarrollo campesino tiene que ver con el crédito y sobre esto puedo abundar en ejemplos, pero hay que mencionar solamente uno para mostrar cuan inadecuada es la política crediticia para la economía campesina. En primer lugar, el crédito es un crédito agrícola. Hay que dedicarlo a la agricultura e incluso hay que dedicarlo a ciertos productos específicos y a ciertos consumos. Todos los que hemos estudiado la economía campesina sabemos que la economía campesina maneja todo un portafolio de recursos y de actividades. Entonces, lo que se necesita es crédito para todas esas actividades y no para una de ellas. En ese sentido, ¿por qué habría de sorprender que el crédito no dé el resultado esperado en el producto esperado si no se evalúa el efecto del crédito sobre el conjunto de la economía? Por ejemplo, es más importante estudiar la

forma como se usa el crédito en las ciudades no agrícolas y que signifique un apoyo importante para obtener los ingresos campesinos. Por ejemplo, conviene cesar créditos utilizados, para simplemente hacer migrar los mercados de trabajo.

Yo no pensaría más en un crédito campesino y en un crédito agrícola hechos a la economía capitalista donde si uno quiere realizar una actividad agrícola va al Banco Agrario; si quiere realizar una actividad industrial, va al Banco Industrial; y si tiene alguna pequeña mina para explotarla, entonces tiene que ir al Banco Minero. Todo eso compartamentalizado no corresponde a lo que es una unidad económica en la economía campesina.

Para terminar, cuando se habla de políticas de precio lo que se argumenta es lo siguiente: hemos elevado el precio este año y los campesinos no han respondido. ¿Cómo se puede esperar que los campesinos realmente modifiquen todo un engranaje, todo un sistema de producción porque el precio de la papa ha aumentado este año si ni siquiera hay garantías de que el precio va a seguir aumentando el siguiente año y ni siquiera hay garantías que estos precios son los que ellos van a recibir? Ni siquiera se entiende que porque el precio de un producto ha aumentado, ellos no van a modificar todo un portafolio de cultivos cuidadosamente elaborado. Me parece que la economía campesina es demasiado elaborada como para que las políticas que se están utilizando (que parecen tan primitivas) tengan efectos. Creo que eso es lo que hemos aprendido los que hemos estudiado la economía campesina.

## MODELOS EMPRESARIALES

Exposición del  
Sr. Gustavo García Mundaca

Vivimos en un estado capitalista, no en un estado proletario ni en un estado campesino. Pretender abstraer a los campesinos de la economía que se ejerce en el país es sencillamente condenarlos a que sigan en las condiciones de pobreza y de miseria en que viven. Yo me imagino que si los campesinos pudieran expresar su opinión dirían: “No me defiendas, compadre”; porque desde ese punto de vista, evidentemente los campesinos no ganan absolutamente nada si los encerramos en una urna de cristal y les decimos: “Con ustedes no opera el progreso, con ustedes no hay economía moderna, con ustedes no hay ley de oferta y demanda, con ustedes no operan la tecnología ni los avances de la investigación”.

Recuerdo que en la Asamblea Constituyente Hugo Blanco tenía una tesis parecida cuando se hablaba de las comunidades nativas. Según él, había que encerrarlas y abstraerlas del “shock” que era inevitable y brutal con la civilización tal como la entendemos. En vez de prepararlas para el cambio, pretendía entregarlas como carne de cañón con una protección o con una tutela aparentemente efectivas; pero inefectivas en realidad, porque solamente estaban en el papel.

Yo creía que así como hay que utilizar la andagogía en vez de la pedagogía, el campesinado y el Sector Agrario en general no necesitan tutoría. Debe acabarse la tutoría. Debemos preparar al campesino, al agricultor, al hombre del campo para que piense y hable por sí mismo como la mejor garantía de que lo que exponga sea lo que realmente conviene.

Quisiera referirme al crédito. Creo que es un tema muy importante. El crédito agrario es ilimitado, es insuficiente, es inoportuno, es caro, es general, es permanente y es estatal. Debe universalizarse, es decir, debe llegar al mayor número de peruanos. Para ello se hace necesario que el Estado deba forzosamente obligar al sistema financiero nacional, es decir, a la banca privada, a que intervenga para financiar al campo. Es una medida audaz. En alguna forma la estuvo practicando el actual directorio del Banco Central de Reserva. Esperamos que éste continúe durante todo el plazo que la Constitución manda para que siga apoyando al campo y obligando en alguna forma a la banca privada a que coloque capitales en el Sector Agrario; concretamente, en el Banco Agrario.

La suficiencia del crédito está vinculada a la política de precios. Si ésta no se reajusta, periódica, oportuna, y con justicia, si no refleja sólo los cos-

tos de producción en niveles promedio de eficiencia sino el derecho irrenunciable a la utilidad, siempre tendremos un crédito como el actual. La inoportunidad es consecuencia de la estructura anticuada del Banco Agrario, única entidad financiera del sector. Es consecuencia también de que el Banco Agrario sea tratado como una dependencia del Ministerio de Economía y no del Sector Agricultura. La falta de autonomía del Banco Agrario se refleja en la falta de locales, por ejemplo. Pueden ustedes creer que el banco más importante del Perú, el Banco Agrario, que mueve más capitales que —creo— el Banco de la Nación, no tenga local propio y en estos momentos pague alrededor de 140 mil dólares mensuales de alquiler para trabajar en unas condiciones realmente infrahumanas? Al Banco Agrario le faltan profesionales en números suficientes; le faltan medios de trabajo adecuados, las computadoras que posee las utilizaban en los Estados Unidos en 1950 y, en general, tiene una serie de deficiencias de elementos para cumplir mejor su tarea.

El crédito agrario es caro aun cuando esté subsidiado, porque la política de precios vigente no permite trasladar el mayor costo del dinero al producto en el momento de su transferencia al consumidor. Es general, porque se entrega en forma indiscriminada y en la misma forma a quien es un agricultor próspero y a quien es un agricultor miserable; es decir, no hay una selección que permita bonificar con un crédito con una menor tasa de interés a un agricultor que realmente lo necesita. Es permanente, porque al agricultor se le da el crédito toda la vida. No se fortalece al sector o al agricultor para que llegado determinado número de años se le diga: “Usted ya no puede utilizar este crédito”. Por último, es estatal porque ningún otro

sector, ningún banco, ninguna financiera le presta al agricultor por ser agricultor.

Frente a esto, creo que el crédito debería ser una herramienta de promoción y debería tener algunos cambios. Debe utilizarse la tasa diferencial como una herramienta a favor de aquellos cultivos, crianzas y zonas que al Estado le interesa promover. Podría entregarse en una forma general, pero hasta un tope limitado. Es decir, se podrían financiar las primeras 5 hectáreas con el crédito subsidiado; con un crédito a las reales tasas que paga el Banco Agrario, unas 10 ó 15 hectáreas; y a partir de 20 hectáreas, que los agricultores pudieran pagarle al banco las mismas tasas con que opera el sistema financiero nacional. Es decir, hay que encontrar alguna forma que permita que el subsidio que el Estado otorga a través del crédito sea bien usado en favor —repite— de aquellos que realmente lo necesitan. En cuanto a los modelos empresariales, quisiera ver la situación física del campo. Tenemos poca tierra agrícola, tenemos escasez marcada de agua y una geografía difícil. Sobre ella debemos encontrar las mejores fórmulas para trabajar las tierras. La Constitución ha resuelto el problema de la propiedad, aun cuando muchos no se acostumbran a ello y se distorsiona el sentido de la discusión. La Constitución acabó con el problema de la propiedad de la tierra, porque por mandato de ella la tierra es de propiedad privada, así es que eso debería estar al margen de todas las discusiones y quiero decir —por si acaso alguien diga que esto no fue observado por nadie— que a todos los grupos políticos actuantes en la Asamblea Constituyente les cae la responsabilidad.

Otra cosa es la forma del trabajo de la tierra. El tema surge de la crisis que en estos momentos atraviesan las empresas asociativas a causa de la



parcelación de la tierra; esa crisis, es inevitable consecuencia del derecho de propiedad que la Constitución les ha asignado. Es consecuencia también de una disposición transitoria de la misma Constitución, la cual establece que condonada la deuda agraria a petición de las cooperativas (vale decir, la forma asociativa) adquieren la propiedad plena de sus bienes y pueden hacer con ellos lo que les plazca. Si lo anterior se une al Decreto Legislativo No. 2, que posibilitó el cambio de modelo empresarial y que realmente permitió lo que ya había empezado mucho antes de la parcelación, entonces podemos encontrar un panorama como el que vivimos. Lo lamentable es que el gobierno haya hecho posible la parcelación o el cambio de modelo empresarial y al mismo tiempo haya dificultado con una serie de requisitos difíciles de cumplir por onerosos, por complicados y porque están por encima de las posibilidades de los campesinos. El Estado tampoco prestó la orientación para que este proceso pudiera darse racional y ordenadamente y al final tampoco lo ha apoyado. El resultado es que tenemos un caos. Las cooperativas agrarias viven un caos y se está llegando a una minifundización del campo muy peligrosa porque todo minifundio es la antesala del latifundio.

La Constitución permite todas las formas empresariales de la tierra, todas absolutamente; no tiene ninguna limitación. Ahora, ¿qué es lo que conviene —desde mi punto de vista— al país? Mantener la propiedad individual. Es cierto, la propiedad individual -por lo demás— está consagrada en la Constitución, estuvo consagrada en la Ley de Reforma Agraria y no creo que tenga objetores.

Las cooperativas en crisis deben merecer una atención especialísima. El Estado debe comprender que dejarlas que continúen por la pendiente senci-

llámente es crear problemas a muy corto plazo por la minifundización y por algo más grave: la mala utilización del agua. Además, por los problemas que acarrea para el pequeño agricultor el enfrentarse a una comercialización injusta y desarticulada, a problemas técnicos, a problemas de crédito. Es decir, mientras más pequeña sea la parcela, mientras más pequeño sea el productor, mayores serán los problemas que tenga que enfrentar y menores las posibilidades de superarlos.

Conviene, pues, al Estado una política activa, dinámica, de apoyo a las empresas asociativas que aún no han dado a la parcelación los planes de concentración parcelaria previstos en la Ley de Reforma Agraria vigente y han aplicado la prohibición del minifundio que está contenida en la Constitución. Es decir, el Estado debe promover de inmediato, con medidas efectivas la asociación de aquellos que están en estos momentos parcelándose y debe brindar apoyo muy claro, muy franco y definitivo a las cooperativas de usuarios (de acuerdo con la terminología actual) lo que permitirá, por un lado, el uso individual de una parcela y por otro, el mantener la ligazón de la forma cooperativa.

## **MODELOS EMPRESARIALES**

### **Exposición del Sr. Adolfo Figueroa**

Respecto a los modelos de empresa, yo quisiera plantear algunas cuestiones que me parecen importantes sobre la reforma agraria, porque creo que se está partiendo de algunas bases que no son correctas. Lo que ha hecho la reforma agraria es reducir la desigualdad en la concentración de tierras, solamente reducirla. No ha hecho una eliminación ni ha llegado a un programa más o menos igualitario de distribución de tierras, por ejemplo, en el caso de la Sierra. Si uno examina ahora el tamaño de una familia campesina que pertenece a una comunidad y mira la cantidad de tierra que existe en las empresas asociativas por unidad de familia, lo que encuentra es que hay diferencias muy signifi-

cativas en el caso de tierras de cultivo. Por ejemplo, la familia campesina tiene un promedio de alrededor una hectárea mientras que una familia de una empresa asociativa posee alrededor de 10 hectáreas. Si se agregan además los pastos naturales, la relación es todavía mucho más significativa. La comunidad campesina da a sus miembros más o menos 7 hectáreas de promedio de pastos naturales; en una empresa asociativa esto está más o menos entre 86 y 136.

Hay todavía desigualdades importantes que la reforma agraria no ha logrado eliminar. La reforma agraria se suponía que entregaba tierras a quienes no las tenían o las tenían en muy poca cantidad. Esto exigiría un programa campesino de reforma agraria y eso no fue lo que se hizo. Si uno mide la cantidad de familias que han sido beneficiadas con la reforma agraria en un programa conjunto, encuentra que constituyen entre el 25 y el 28<sup>o</sup> de las familias rurales. Si se mide la proporción de familias campesinas que han sido beneficiadas por la reforma agraria, descubre que se encuentra entre el 8 y el 10<sup>o</sup>. Esto significa que la reforma agraria fue una operación colectivista y no un mecanismo de distribución de tierras. Además, ya se sabía antes de completar el plan de reforma agraria que ella tendría efectos muy limitados a causa de una serie de razones, la primera de las cuales es el pequeño ingreso per cápita que existe en el sector.

Los modelos que han aparecido con la reforma agraria, los modelos asociativos, están “sobredimensionados” en el sentido de la desigualdad en la distribución de las tierras. Todavía queda por ver si están “sobredimensionados” técnicamente estas parcelaciones.

Lo que han hecho, por las movilizaciones de las partes involucradas, es lograr obtener el óptimo

tamaño de un predio.

Lo que me parece significativo cuando hablamos de empresas y de formas de organización de la producción agrícola es que se han logrado avances en la organización de la comunidad campesina que me parece importante rescatar, sobre todo porque con esto quiero indicar que la minifundización que parece ser realmente una enemiga— debería ser tomada con mucho cuidado, porque en las comunidades campesinas lo que se ha logrado hacer es un balance entre un manejo colectivo y un manejo privado de los recursos. Se maneja privadamente lo que se puede dividir; se maneja colectivamente aquello que se necesita con infraestructura social. Entonces, no hay una oposición entre privado o público. Existe más bien un balance que ha sido probado y que ha mostrado que funciona.

La otra característica de la economía campesina es que se trabaja intensamente la tierra. Para usar un término caracterizador, los campesinos “le sacan el jugo” a la tierra. Entregar tierras a quienes tienen muy poca cantidad y son campesinos es propiciar un uso muy intensivo y muy social de éstas. Las unidades grandes siempre promueven un uso extensivo de las tierras.

Finalmente, en mis estudios he tratado de mostrar que los campesinos de las comunidades campesinas, es decir, las familias que manejan sus propios predios básicamente con su fuerza de trabajo y que parte del tiempo se dedican a las artesanías, a la ganadería o a migrar estacionalmente para buscar trabajo son pobres, pero eficientes. Han hecho de la práctica agrícola una práctica que ha sido probada en varias generaciones. Por lo tanto, estos campesinos tiene la posibilidad de sacar el mayor provecho a los recursos que manejan. Me parece que no se puede decir lo mismo de las unidades

más grandes. Con esto no quiero decir que en el país hay que evitar las unidades grandes. Lo que quiero decir es que si en el país hay que pensar en tamaños de unidades, no hay que estar completamente prejuiciados contra el minifundio ni tampoco hay que estar prejuiciados contra las unidades grandes. Si el país tuviera una regla distributiva distinta de la que existe ahora, tal vez sólo debería ser eficiente la unidad grande, con los tamaños óptimos y con las economías de escala mayores posibles, de tal suerte que muy poca gente trabajaría en la producción y todo el excedente generado no sería apropiado sólo por los que trabajan en esta unidad sino que se apropiaría socialmente; es decir, aun los que no participen en la unidad tendrían derecho al dividendo social. Pero eso sólo sucedería en una economía socialista y estamos en una economía capitalista donde la regla distributiva está conectada a la producción. Entonces, la única forma de que los campesinos puedan tener acceso a la distribución es hacerlos partícipes de recursos y de una unidad económica productiva.

A mí me parece que el modelo de las economías campesinas es un modelo con una racionalidad económica viable a pesar de todos los vaivenes de la historia económica del Perú. La razón por la que son los campesinos pobres no es porque hay un mal uso de los recursos ni un derroche de los recursos. La razón de su pobreza radica en dos cuestiones fundamentales. La primera es que la tecnología que vienen utilizando no ha sufrido un salto importante y entonces ha quedado más bien entrampada en una economía tradicional. La segunda es que con el crecimiento de la población, la parcela que antes lograba dar recursos a la familia ahora se siente mucho más debilitada y entonces ya no alcanza para cumplir su función. Esto tampoco es culpa de

los campesinos porque en verdad lo que ha sucedido es que la economía capitalista ha logrado que la economía campesina esté postrada. De esta manera, los campesinos no lo olvidemos- compiten en el mercado con todo lo que produce la economía capitalista de la economía y no solamente la parte nacional, sino también la parte internacional.

Cuando tuve oportunidad de visitar y estudiar parte del funcionamiento de las granjas norteamericanas que producen maíz y trigo, sembríos que también producen los campesinos peruanos, a quienes estudié por varios años, pude entender por qué es que existe esta vinculación tecnológica que los mantiene en el subdesarrollo. No es una cuestión que tenga que ver con la ineficiencia de otros recursos. Tiene que ver con el rezago tecnológico. Tiene que ver con la dinámica poblacional. Finalmente, tiene que ver con un asunto al cual quiero dedicar mis últimos comentarios en la vuelta que sigue. Tiene que ver con la forma como se manejan los precios en esta economía. Hay la idea de que los campesinos están aislados. Como hablan solamente quechua y visten de otra manera, parecen pertenecer a unidades muy distintas, muy diferentes de todo el sistema. Lo que los estudios han mostrado es que están muy integrados a la economía nacional. Lo que se haga en el Banco Central con la tasa de cambio; lo que se haga con la tasa de interés; lo que se haga con la política de precios y subsidios determina su ingreso.

## MODELOS EMPRESARIALES

Exposición del  
Sr. Marc Dourojeanni

Voy a empezar por hacer algunos comentarios a algunas de las exposiciones. El primero se refiere a la observación del Sr. García Mundaca sobre la validez de hacer frontera viva en la Amazonia mediante colonizaciones. En realidad, toda la evidencia muestra que las colonizaciones de frontera no pueden funcionar si no están articuladas al resto del país. El Brasil hace esto pero las subvenciona y la subvenciona en niveles monstruosos. Tiene éxito desde el punto de vista del objetivo geopolítico, pero no tiene éxito económico. Estas colonizaciones son unas caries para el país. El Perú en forma muy utópica quiere repetir esta experiencia. En mi opinión, sólo conseguirá exponer poblaciones a



la influencia del Brasil. Se podría hablar más de esto, pero creo que hay que irse con calma cuando se habla de las fronteras.

Me referiré ahora a la investigación. Ciertamente, la investigación carece de la originalidad que requiere un país tan difícil como el Perú. Nuestra investigación está alienada definitivamente. No tengo la menor duda. Está alienada no sólo la investigación estatal, sino también la investigación de las universidades, la cual debería ser más original, pero no puede serlo porque no tiene recursos propios. Para investigar, las universidades del Estado tienen que presentar proyectos encargados para metas concretas y de allí derivar algo para investigaciones que en general se refieren al tema solicitado y no a una expansión de las ideas. Hay ejemplos dramáticos referidos a la investigación. El Centro Internacional de la Papa promueve desesperadamente una papa para la Selva. Cuando uno le pregunta: ¿Por qué papa en la Selva?, nos contesta: Porque la yuca no tiene proteínas y se necesita un alimento que dé más proteínas. Y eso se dice sin ver en el campo que la yuca se siembra asociada al fréjol y que la yuca y el fréjol son mejores que cualquier para que se pueda inventar.

Es lo mismo con tantas otras cosas. Yo recuerdo una experiencia divertida en el Instituto de Investigaciones Agroindustriales donde vimos a un gringo con homo lleno de pequeños huequitos. En cada huequito había un pedacito de pan. Le preguntamos: “Qué bonito: ¿para qué sirve eso?” y la respuesta fue: “Estaños investigando qué tipo de trigo hace falta en cada parte del Perú”. Buscana un pan para la Selva, un pan para la Costa; en fin, uno que no se humedezca. Una insensatez, pero esas insensateces son las que se nos venden lamentablemente con la más absoluta seriedad y las a-

ceptamos en lo general. Yo concuerdo con el Sr. García Mundaca y con el Sr. Figueroa de que ahí hay toda una reforma que hacer.

Tengo una discrepancia importante en relación al último comentario del Sr. Figueroa. El sostiene que los campesinos son pobres no porque hagan mal uso de los recursos naturales. Yo no sé cuál sea la amplitud que el Sr. Figueroa dé a esta expresión, pero realmente la evidencia no la corrobora. Las causas que han llevado al campesino pobre a hacer mal uso de los recursos son conocidas y sí hay un mal uso de recursos evidente en las comunidades campesinas en la Sierra con la quema de pastos.

Obviamente, se me puede decir que no hay alternativa. El Estado no ha creado opciones a la quema del pasto para proveer algo de pasto al ganado, pero la quema de pastos es una barbaridad. No sólo eso. El pastoreo de caprinos y todos los pastoreos en la arena provocan huaicos y calamidades todos los años que son responsabilidad de una muy pequeña fracción de campesinos a los que no se les da ninguna alternativa.

Lo mismo sucede con los casos de Piura y Tumbes. Tenemos que recordar que problemas como la salinización, como la invasión de dunas en los valles cultivados, como el taponeado de canales de riego, de canales de drenaje se deben a la devastación de los bosques de algarrobos y otros tipos de bosque en los interfluvios y eso constituye típicamente un mal manejo hecho por campesinos pobres.

Voy a referirme ahora a los modelos empresariales en relación a los recursos naturales. En primer lugar, examinemos el manejo de bosques naturales. En el país este manejo debe hacerse realmente en unidades grandes, porque si se hace en unidades pequeñas cada año el ministerio tiene que otorgar tres a cuatro mil pequeños contratos sobre

menos de mil hectáreas, contratos que son absolutamente incontrolables en cuanto a la calidad de la explotación forestal. Hay gente que pide contratos solamente para poder comprarle madera a otro extractor o a un verdadero extractor, y hay otros que sacan un contrato para explotar en el Ucayali y se pueden ir al Pachitea a sacar la madera. El sistema es absolutamente anárquico en la medida en que los contratos son pequeños. Para la explotación de bosques naturales, es indispensable que se cedan en uso extensiones grandes, de 10,000 hectáreas y tal vez muchas más.

No tengo nada contra lo asociativo y lo cooperativo. Al contrario, me parece que es lo ideal; pero evidentemente una explotación privada puede dar tantas satisfacciones como otra siempre y cuando el Estado ejerza su rol, un rol que no cumple.

Existen otras posibilidades en relación a los recursos naturales. Me refiero a la idea del asentamiento rural integral del que se habla tanto y que tan poco se practica en la Sierra, en la Costa o en la Selva, áreas de territorio difícil con suelos de calidad tan variable. Como muy bien dijo el Dr. Figueroa, el campesino no puede ser sólo agricultor. Aquí en el Perú campesino es sinónimo de agricultor y, en realidad, campesino es sinónimo de quien utiliza y aprovecha los recursos naturales renovables. Estos recursos son normalmente pastos para la ganadería; son campos para la agricultura y son muchas áreas para bosques. Creo que conviene volver a mencionar este ejemplo tan importante que ha desarrollado alguien en una región básicamente con dinero de la región. Se trata de Pablo Sánchez, quien ha reconstituido una ladera de bosques. La ha reconstituido sin fondos internacionales, trabajando directamente con los campesinos y haciéndoles entender que el bosque en la parte alta va a

captar agua para tener agricultura bajo riego en terrazas hechas por ellos en la parte baja. Les ha hecho comprender que si se mejoran un poco los pastos, se pueden tener más cabezas por hectárea y tener --consecuentemente-- más espacio para bosques. Les ha hecho comprender que con micropresas se puede tener una pequeña piscicultura. Les ha hecho comprender todo lo anterior sin mucha dificultad porque no es difícil hacer comprender cosas tan lógicas: que se pueden atraer nuevamente venados, que se puede tener casa de sustento o casa deportiva en una pequeña área. La idea del desarrollo rural integral o del asentamiento rural integral se aplica a cualquier región del país. Es más elaborada en condiciones amazónicas, es mucho más simple en Costa; pero se puede aplicar igualmente en estas zonas. De hecho, se ha realizado en muy pequeña escala cerca de Sullana con una pequeña plantación de mil hectáreas de algarrobos iniciada años atrás.

Entonces, el modelo empresarial para este modelo de racionalización del uso de la tierra es variable. Uno puede ser un hacendado y el modelo puede convenir ciertamente mucho mejor a una comunidad; pero para eso se necesita que el gobierno se presente con la imagen integral y no con esta imagen tan radicalmente centrada en un solo enfoque del problema. Por eso, volvamos a la investigación. La investigación forestal debe estar en el INIPA y no dentro del sector forestal. Tiene que estar integrada. El problema campesino es uno solo y no podemos aproximarnos a él en parcelas.

Discusión Resumen del  
Sr. Adolfo Figueroa

Quisiera utilizar estos minutos que tengo en esta última ronda simplemente para resumir lo que he querido transmitir tal vez con ideas un poco desconectadas o con ejemplos un poco aislados.

El problema que hay que mirar en la agricultura es —para repetirlo una vez más— si se quiere privilegiar un crecimiento económico, una mayor producción, una mayor productividad o si se quiere aumentar los ingresos de las familias más pobres del campo. Estas son opciones de política y cuanto más se decide por una, más se descuida la otra. Tal vez en algunas de las proposiciones que ha hecho el Dr. Dourojeanni tenemos que escoger entre opciones, porque las posibilidades coinciden: se pue-

de lograr mayor crecimiento y también mayor densidad. Yo creo que esos son más bien ejemplos aislados. Creo que hay que optar. La opción que yo he querido desarrollar es la opción que trata de privilegiar, de poner más peso, más énfasis en la búsqueda de la elevación de los niveles de vida de la pobreza rural. Para lograr eso, he presentado una serie de ideas: cómo existen instrumentos de política para hacer esto; cómo hay una base —una base material— sobre la cual descansa la economía campesina y que le da posibilidades para su desarrollo. Pero también quisiera señalar que todas esas políticas se deciden fuera del campo; es decir, que el problema agrario no está en el campo, sino fuera del campo.

Aún más, como con el proceso del crecimiento capitalista las economías campesinas se han vuelto cada vez más proletarizadas porque cada vez producen menos de su otro sustento y cada vez dependen más del mercado de trabajo para complementar su ingreso, han perdido fuerza como productores y han perdido fuerza política porque el país podría ignorarlos para abastecer sus ciudades (para eso están las importaciones). Creo que esto es lo que hace difícil un proyecto político que se basa en los campesinos, quienes además de ser pobres, están fragmentados. Creo que es una cuestión de decisiones de política y ello es importante destacarlo: Qué opciones está tomando uno cuando busca el llamado crecimiento de las grandes inversiones en el campo y cuando trata de ver los problemas más bien desde la perspectiva de la economía campesina.

Quisiera también señalar que por el hecho de que la economía campesina está muy integrada a la economía del mercado todas las decisiones que se tomen respecto de las políticas de precios tie-

nen efectos importantes sobre ella. Parte del ingreso campesino se determina también por las medidas que se acuerden con el Fondo Monetario Internacional. Esas medidas no solamente definen cuál va a ser el salario real de las ciudades. También definen cuál va a ser el ingreso de los campesinos.

Luego deseo señalar que existen ventajas cuando se piensa en una estrategia basada en la vía campesina y no en la vía capitalista. Una es que si se logra elevar la productividad campesina, logra elevar los ingresos campesinos y, consecuentemente, los flujos migratorios (no solamente los permanentes, sino también los estacionales) se reducirán. Lima es una ciudad que se hincha y se deshincha durante el año. Por ejemplo, durante el verano es invadida por campesinos que vienen a ocuparse en ella. Todo eso hace que el salario limeño se deprima. Una forma de elevar los salarios en la ciudad es tratar de resolver el problema del campo y una forma de hacerlo, es resolver más directamente aquellas unidades que compiten por los trabajos en las ciudades. A mí me parece que si uno quiere elevar las tasas salariales en las ciudades, algo que hay que hacer para elevar los ingresos del campo y especialmente los ingresos de los campesinos.

La segunda está constituida por la tarea a la que se refirió el Dr. Dourojeanni: el efecto regional de una estrategia que va por la vía campesina. Creo que esta estrategia aumenta las posibilidades de que se produzca un desarrollo más balanceado en las regiones. En el Perú poseemos ejemplos de regiones básicamente campesinas y de regiones básicamente de hacienda. Para tomar ejemplos históricos, podemos mencionar que zonas donde la economía fundamental agrícola era campesina lograron un desarrollo muy armónico y muy balanceado. Por

ejemplo, a mí me parece que ello sucedió en la zona central de Huancayo. Lo contrario sucedió en las zonas donde había sistemas de hacienda. Lo que hicieron las haciendas de la Sierra fue crear pequeñas islas de prosperidad en un mar de pobreza.

El argumento que tengo es que cuando hay desarrollo por la vía campesina, el excedente económico que se genera en la agricultura es retenido en las regiones y eso le da más difusión al desarrollo regional. En una reciente reunión realizada en Puno hemos desarrollado mucho más estas ideas y he visto que hay inclusive evidencia empírica de algunos investigadores de Puno que muestran cómo los desarrollos regionales están vinculados a las formas del desarrollo de la agricultura; es decir, si este desarrollo es campesino o no campesino. Creo, entonces, que también hay efectos indirectos que son importantes y no despreciables cuando uno va por la vía campesina.

Finalmente, quisiera precisar un comentario del Dr. Dourojeanni sobre los campesinos pobres, pero eficientes. Lo que yo dudo es que haya muy poco por hacer para elevar la producción de los campesinos si se toman en cuenta las condiciones bajo las cuales ellos operan. Si hay que hacer algo sustancial entonces hay que cambiar cosas; hay que cambiarles la tecnología; hay que cambiarles la educación; hay que darles más capacitación; hay que hacer cualquier cosa que signifique inversión. Sin embargo, en las condiciones actuales, ellos están haciendo lo mejor que se puede hacer. Es el criterio que utilizo para decir que son pobres, pero eficientes.



## **Discusión Resumen del Sr. Maro Dourojeanni**

Como este tema es libre voy a usarlo para tocar mi tema favorito: la Amazonia. Cada año se desforestan en la Amazonia más de 250 mil hectáreas. Esa proporción va subiendo. En la actualidad, deben de ser cerca de 260 mil hectáreas. Ya hay ahora mucho más de 6 millones de hectáreas desforestadas en la Amazonia, pero cada año sólo una hectáreas de cada cinco produce cosechas. El resto está en parte -en gran parte— tan degradado que jamás producirá cosechas. Otra parte está en descanso y todavía tiene posibilidades de poder producir.

Ahora, ¿quién hace el milagro de incorporar casi 10 veces más tierra a la agricultura que el Es-

tado? Pues la agricultura migratoria, un término que en el Perú nadie conoce o muy poca gente conoce y muy poca gente acepta. En realidad, los agricultores migratorios son los ilegales, los ambulantes de la Amazonia y hacen esta hazaña (porque es una hazaña hacer más, que los millones de dólares que vienen de afuera para expandir la frontera agrícola) con la complicidad del Estado, el cual les construye carreteras y cree que al construir carreteras en la Selva se hace desarrollo rural. Esas carreteras, a las que se unen las carreteras de los extractores forestales, provocan naturalmente, una dispersión enorme y completamente anárquica de campesinos no aptos ni capacitados para trabajar en la Ceja de Selva.

Pero además la complicidad del Estado va más allá. El Ministerio de Agricultura ha otorgado (en mis tiempos) y sigue otorgando certificados de posesión a los agricultores que se instalan en laderas a más de 40°/o y con más de dos metros de lluvias y el Banco Agrario les presta dinero. O sea que el Estado subvenciona la violación de sus leyes, de leyes además lógicas y sensatas porque el cerro se viene abajo, la pobreza continúa y nada se ha remediado en esa forma.

Hay proyectos del Estado (no todos, a Dios gracias) como el del Huallaga Central —y vale la pena señalarlo— que tienen entre sus metas la construcción de carreteras, pero además poseen partidas para adquirir maquinarias de desmonte y prestan dinero para desmontar y todo ello en una zona, el Huallaga Central, que tiene las tierras más fértiles de la Amazonia y que no se utilizan a lo largo de la Carretera Marginal. Las tierras están en descanso, están esperando Dios sabe qué. Entonces, esta situación es realmente algo que se tiene que tomar en cuenta en el futuro. Yo creo que ningún

plan de desarrollo agrario puede continuar con esta óptica porque las consecuencias —vale la pena aburrirlos mencionándolas— son la erosión, los huai-cos, los aluviones, las inundaciones de la Amazonia Baja, la pérdida del famoso y tan mentado potencial hidroenergético (las turbinas no funcionan con piedras y lodo, funcionan con agua limpia), la reducción del potencial pesquero del que tanto nos ufamamos, la reducción de la navegabilidad, la extinción de miles y miles de especies de la fauna y de la flora que son nuestro patrimonio genético, del cual se sabe hoy hasta qué punto pueden sernos útil para el futuro, y la imposibilidad de manejar cualquier recurso natural. ¿Cómo se van a manejar los recursos forestales si cualquier maderero que quiere hacer un buen trabajo invade y quema su madera que él ha reservado para una próxima corta?.

Pero, en fin, éste es un problema que lamentablemente a pocos importa y la euforia de las carreteras va más allá que las pocas áreas que se han reservado para conservar muestras representativas de los ecosistemas naturales, para proteger ese patrimonio natural de nueve millones de hectáreas de Ceja de Selva, de los cuales ya hemos destruido seis por la agricultura migratoria. Esas pocas áreas como el Parque Nacional del Manú o el Parque de Tingo María están siendo atacadas no sólo por coccaleros (en Tingo María sí, obviamente), sino básicamente por el Estado, que planifica la Carretera Marginal en medio del parque nacional más importante que tiene América del Sur, Petro Perú reparte a diestra y siniestra lotes para explotación petrolera dentro de los parques y al hacerlo viola la Ley. Se otorgan concesiones para buscar oro, para fomentar la ganadería y hasta los sacerdotes regalan armas a los nativos dentro de los parques para que

exterminen la fauna. Es decir, hay una falta de sentido común en todo lo que hacemos. Lo que se invierte en parques nacionales y en áreas protegidas debe ser el 001% de lo que gasta el Sector Agrario; pero al margen de que es convincente el hecho de que no haya muchos recursos para esto, lo que sí es inaceptable es que el propio gobierno (y en eso sí le corresponde una responsabilidad particular a éste, porque nadie lo ha hecho peor) promueva la destrucción de estas áreas que con mucho cuidado y con esfuerzos curiosamente iniciados por el mismo partido gobernante hace mucho tiempo, están siendo destruidos hoy.

Entonces, yo creo que de lo que estamos hablando hoy es de planificación a largo plazo y lo que en el Perú nunca hemos hecho es planificar a largo plazo. Los forestales son reconocidos por haber inventado en cierta forma la planificación a largo plazo, porque las cosechas madereras se dan en dos y tres siglos. En la Alemania de hace 200 años o en la Unión Soviética de hoy incluso se planifica a largo plazo. Para el uso de los recursos naturales que sustentan el desarrollo agropecuario es indispensable poder planificar no diría con dos siglos, pero sí por lo menos con veinte años de anticipación. Pero nada de eso se hace, por eso sacrificamos nuestra agua; sacrificamos nuestro suelo; sacrificamos nuestro bosque y luego todas las medidas políticas y sociales no tendrán ni pies ni cabeza.

Discusión Resumen del  
Sr. Gustavo García Mundaca

Cuando hablaba acerca de la necesidad —de la posibilidad, más bien— de poblar aquellas áreas fronterizas deshabitadas o desocupadas, tenía presente que lo que hacemos en el país lo hacemos con mucha calma precisamente y que una demostración de ello es la despoblación de nuestras fronteras, especialmente las fronteras con el Brasil. Creo que es un acto de responsabilidad que quienes tenemos por lo menos alguna opinión y que esta opinión fuera a ser escuchada señalemos que o las ocupamos nosotros o nos las quita el Brasil. Así de sencillo. Es evidente que hace muchos años Brasil tiene una política no sólo de colonización de las áreas fronterizas con el Perú, sino de abierta pene-

tración para ocupar por esa vía tierras peruanas. Entonces, creo que la calma no se justifica.

Quisiera aclarar que cuando he planteado la necesidad de reorientar la inversión del Estado y, en general, la inversión del país hacia el Sector Agrario, lo hago convencido de que es la mejor forma de conseguir beneficios para el campesinado; es decir, para el sector más pobre del Sector Agrario. No concibo otra forma de adquirir excedentes que puedan ser repartidos a favor de los campesinos si no los genera el propio Sector Agrario y para eso es necesario que este sector tenga la prioridad que no sólo señala la Constitución, sino que indica la razón. Hablé de que es imposible pensar seriamente en desarrollar un país si la mitad de ese país sigue al margen del proceso económico nacional; si se sigue al margen del fortalecimiento económico que puede darse en otros sectores.

La parte más significativa de este grupo, como lo señala efectivamente el Dr. Figueroa, es el campesinado serrano, el campesinado que está en las comunidades. A ellos hay que darles una ayuda que solamente es posible si se logra fortalecer y capitalizar al Sector Agrario. En pocas palabras, la única forma concebible dentro de un Estado como el que vivimos, dentro de una organización capitalista como ésta para atender al campesinado, es procurarles a todo el sector mayores ingresos para poderlos distribuir en favor de los campesinos en primerísimo lugar.

¿Por qué ocurre lo que ocurre en la Selva y que ha sido descrito en forma dramática por el Ing. Dourojeanni? Porque somos un país que vive a espaldas de su agricultura; porque somos un país al que no le preocupa el destino de su Sector Agrario. ¿Acaso alguien quiere dejar de comer pan de trigo para comer una mezcla de trigo con cebada, camo-

te y maíz como ha ocurrido el año pasado en Lima, para mencionar ¡a ciudad más representativa del Perú? ¿Acaso no ha habido protestas diarias subidas de tono porque el arroz era malo, porque tenía una coloración que no era la natural, porque venía un poco manchado y con mal olor? Pero acaso no era lógico que eso ocurriera después del desastre de El Niño, que había malogrado las cosechas? ¿No era lógico que el país entendiese que tenía que soportar un desmedro de la calidad del arroz, pues estaba viendo a través de la televisión y escuchando a través de la información y de las visitas y de los comentarios que hacían los amigos o los parientes, sobre lo que ocurría en el Norte? Somos un país que no logra entender lo que ocurre dentro de nuestras fronteras, dentro de nuestro ámbito. Nos dolemos de lo que ocurre en Tumbes, en Piura y en La Libertad; pero queremos que el arroz venga limpio, sano, perfumado. Somos, pues un país que vive al margen de su realidad agraria, que trata de evadirse de ella y que no la entiende.

Quiero aprovechar este momento para hacer dos reflexiones finales. La primera ya la anuncié: no habrá desarrollo nacional si no hay un desarrollo previo integral y armónico en el Sector Agrario y ésta es una tarea que no corresponde a un gobierno ni al Estado sino que tiene que ser tarea de todos y durante buen tiempo. A quienes están aquí interesados en la problemática del sector, corresponde meditar sobre estas palabras y ser como mensajeros de ella porque sólo podremos tener un sector fuerte, un Sector Agrario fuerte, si todo el país está dispuesto a brindar su cuota de esfuerzo. No solamente el Estado, sino los otros sectores productivos tienen que deponer parte de sus naturales expectativas para que ellas puedan derivarse hacia el Sector Agrario.

Finalmente, una de las razones por las cuales nuestro sector vive marginado, empobrecido, relegado a un papel sin importancia se debe a la ausencia de organizaciones representativas auténticas y solventes a lo largo del tiempo. Las que han existido o fueron parciales o no fueron auténticas. La empleocracia bancaria tiene una situación de privilegio relativo frente a la empleocracia del país porque la Federación Bancaria está bien organizada, se hace respetar y consigue para sus afiliados mejores condiciones de trabajo. ¿Por qué a pesar de una situación transitoria difícil la industria tiene un trato preferente del Estado? Porque ahí está la Sociedad Nacional de Industrias para recordarle al Estado sus obligaciones. Igualmente, los otros sectores productivos cuentan con instituciones que sacan la cara y que hacen conocer los planteamientos y sobre todo, los defienden frente al Estado. El Sector Agrario nunca ha tenido una organización de este tipo, en primer lugar, por miedo. Los gobiernos le tienen miedo a un agro organizado. Le tienen miedo a un agro vertebrado que pueda lanzarse a la conquista de aquello que le corresponde. En segundo lugar, porque en los propios agricultores y los propios campesinos no han sido capaces de organizarse en una forma estable. Pero hay algo más grave en este panorama y es que como consecuencia de ser un país que vive aislado de su realidad agraria, los partidos políticos en general no conocen y ni le conceden importancia al sector. Se acuerdan de él en la época de elecciones y para reclamar votos. Después casi siempre la presión de los sectores urbanos es más intensa y la atención se deriva hacia los sectores urbanos. Para revertir este estado de cosas es necesario que todos apoyen al organización de los campesinos y de los agricultores como una garantía de que ellos puedan expre-



sarse por sí mismos y de que no necesiten muletas hasta para hablar. Es necesario que los partidos políticos estén al servicio del agro y no que la política quiera servirse del agro para sus intereses para que alguna vez pueda llegar al gobierno un gobierno pro-agrario como preludio de una época en que el agro llegue al poder.